

nación. Terán Fuentes indica que fueron las diputaciones provinciales las que dieron la pauta para la posterior división administrativa de México, pues contrario a lo que se proponían los Borbones, la división territorial impuesta a finales del siglo XVIII fomentó los localismos y creó fuertes redes de poder regionales.

Aunque la diputación zacatecana fue tardía —se instaló hasta 1822—, fue, junto a las de Jalisco, Oaxaca y Yucatán, una de las primeras en declararse “estado libre y federado con los demás que componen la grande nación mexicana, bajo la forma de gobierno popular, representativo y *federado*”. Entraba así de lleno a la discusión que daría forma al siglo XIX: la lucha federalista contra centralistas.

La explicación de esta postura política la encuentra la autora en las formas de organización que había establecido la colonia, pues fue allí donde se gestaron las lealtades locales y las redes económicas regionales, por lo que tratar de supeditar la vida de la nación a un centro hegemónico atentaba con una tradición ya bastante arraigada. Es pues, en este sentido, que la obra busca explicar el paso al federalismo, el cual es resultado de tiempos largos y transformaciones lentas, dejando de lado esa historia de fechas que inauguran y concluyen épocas.

La autora nos habla de esa primera etapa del federalismo, la cual, puntualiza, no nace en Zacatecas con Francisco García Salinas, sino que se venía desarrollando en las propias entrañas del imperio; Terán Fuentes ve al federalismo como una institución histórica de larga duración en la que intervinieron las instituciones, la cultura política constitucional, la ciudadanía y la representación, todas ellas en un esfuerzo por dar sentido a la nueva situa-

ción independiente, pero fuertemente cimentados en su pasado colonial.

De esta forma, la autora señala al primer federalismo como el promotor de una recomposición del territorio y de la delimitación de las competencias administrativas entre las esferas municipal, estatal y federal; líneas que aún hoy prevalecen y le dan forma a ese concepto tan enunciado pero tan poco estudiado como es la soberanía.

Se trata entonces de un estudio que toma a Zacatecas como punto de partida para explorar procesos amplios, deja la visión microscópica y trasciende el cerro de la Bufa para darnos un recorrido que va desde México a Cádiz y de regreso, camino por el que se modifican los conceptos y se dibujan nuevas formas de concebir lo político.

José Eduardo Jacobo Bernal
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Ana Frega (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay: proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Banda Oriental, Montevideo, 2009, 270 pp.

UNA PROPUESTA INTELIGENTE EN LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE EL BICENTENARIO RIOPLATENSE

Como un siglo atrás, Uruguay encaró las conmemoraciones bicentenarias sumido en la polémica. Otros reclamos en torno a la memoria histórica del pasado reciente opacaron la controversia y la sustrajeron del espacio público. No por ello dejó de sustanciarse y de revelar, desde un presen-

te agitado por líneas ideológicas cruzadas, los perjuicios que Nietzsche detectó en la historia para la vida. Aunque los colegas sudamericanos no fueron omisos y dieron la batalla para combatir el error histórico, Renán triunfó una vez más. Un siglo antes la historiografía fundadora se trabó en una férrea polémica en torno a las fechas de la independencia –25 de agosto de 1825 o 18 de julio de 1830– a partir de la reivindicación de las acciones de los caudillos José Antonio Lavalleja-Fructuoso Rivera asumidos como fundadores por las colectividades políticas modernas (Partido Nacional y Partido Colorado) y explicó la nación a partir de un predestino. El disenso presente, pese a estar alejado de las angustias originarias y haber recibido el legado de los revisionismos históricos que alcanzaron la cúspide en la década de los sesenta del siglo XX, se mantuvo ceñido a la visión “patria” de la historia nacional, al punto que el parlamento uruguayo desechó la propuesta que le hicieron importantes exponentes de la historiografía para conmemorar como hito inicial la revolución de Mayo de 1810 en Buenos Aires, por entenderla un acontecimiento perteneciente a la República Argentina, haciendo caso omiso de la inexistencia de esta entidad política en la fecha y de la subordinación inicial del movimiento de la Banda Oriental al de la antigua capital virreinal. Algo así como si 200 años después todavía estuviéramos los uruguayos necesitados de reafirmar la nacionalidad, torciendo el brazo a la historia.

La obra que reseñamos –surgida de la reflexión generada al abrigo de un proyecto de investigación titulado *Procesos Históricos y Elaboración Discursiva del Pasado: Análisis de los Conflictos Políticos y Sociales en la Constitución del Estado*

Oriental y Revisión Crítica de la Historiografía Tradicionalista, albergado en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República– tiene la virtud de romper el estrecho marco “nacional” para adentrarse en la historia de la región en el momento en que el Estado Oriental se desgaja del área colonial de pertenencia y del imperio del Brasil que lo había conquistado. Con ello, los autores destruyen cualquier propuesta de “preexistencia” y abordan, desde ángulos diversos, aspectos conflictivos del desarrollo de la Provincia Oriental en un marco cronológico y espacial particularmente apto para destronar las visiones nacionalistas y restrictivas que estuvieron en el origen de la conformación de la identidad nacional uruguaya.

A través de seis capítulos y con el reconocido objetivo de superar el marco explicativo de las “revoluciones de independencia en clave de empresas nacionales conducidas por héroes”, las autoras proponen “un nuevo modelo explicativo que ubique los acontecimientos en su contexto regional y mundial y preste atención a la peculiar constelación de fuerzas políticas y sociales” (p. 13) que confluyeron en la constitución del Estado Oriental entre los antiguos territorios del virreinato del Río de la Plata y el sur de Brasil. Para ello privilegiaron el periodo de la segunda independencia en el marco cronológico de 1821-1828. Se propusieron entonces extender la mirada al conjunto de la década sobre la cual la historiografía tradicional había preferido el análisis del lustro final con el objetivo de mostrarlo como una especie de ruptura que escamoteara la adhesión de las elites al imperio de Brasil, atemorizadas por la “anarquía” de la pri-

mera etapa revolucionaria. Por el contrario, una ingeniosa composición del capítulo que abarca el periodo completo les permitió descubrir una extraordinaria continuidad, en unos poderosos que persistían en su viejo intento de fortalecer la Provincia/Estado y su puerto en el comercio regional e internacional y su posición dentro de ella; que estaban dispuestos a buscar un gobierno centralizado y estable que asegurara el orden en el medio rural, aun asociando o incorporando el territorio a otra unidad política y descubrir los corrimientos de la “zona-frontera” en un territorio de límites imprecisos. Tampoco quedó al margen el análisis de la formulación discursiva del relato histórico-político fundacional cuyas falencias exhiben los estudios desde la región. Tres ejes temáticos rigen los seis capítulos: la multitud de proyectos políticos de distinto signo y propósito (separación del Estado, anexiones y/o uniones e incorporaciones); mecánicas políticas de participación de distintos sectores sociales y, finalmente, la conformación de identidades políticas, sociales y de otra naturaleza durante el desarrollo de estos procesos.

La coordinadora de la obra, Ana Frega, asumió no sólo la bien lograda integración del volumen sino también la autoría de tres excelentes capítulos. El primero de ellos está dedicado a dar cuenta de un plan concebido en 1821 en Río de Janeiro, después de la derrota de Artigas, a cuya cabeza se encontraba el ministro plenipotenciario español en la corte lusitana, el riquísimo comerciante importador y exportador Mateo Magariños, su hijo residente en España y diputado a Cortes, los jefes revolucionarios artiguistas presos en la isla de las Cobras, entre ellos el segundo jefe de la revolución oriental Fernando

Otorgués, un hermano de Artigas y el cacique misionero Andrés Guacururí, entre otros. La alianza de tan disímiles personajes que tenía como objetivo regresar la Banda al dominio de la corona española se produjo en la confluencia de múltiples circunstancias. Entre ellas, la pacificación del territorio de la Banda Oriental luego que las elites hispano-criollas aceptaran su incorporación, bajo la denominación de Provincia Cisplatina, al Reino de Portugal, Brasil y Algarve; mientras, en España, la revolución de Riego había reinstaurado la Constitución liberal de Cádiz y Buenos Aires enfrentaba una fuerte inestabilidad política. El capítulo estudia la confluencia de intereses y el acercamiento entre polos anteriormente enfrentados, al punto que “las ideas republicanas defendidas con fuerza en la primera etapa de la revolución en la Banda Oriental dejaron paso en los distintos bandos a proyectos de unión o incorporación a monarquías constitucionales”. Mucha distancia existía entre quienes deseaban recuperar la posición privilegiada que ocupaban bajo la corona de España y la de aquellos jefes revolucionarios que reconfiguraban sus identidades políticas a partir de un marcado rechazo al centralismo bonaerense y aspiraban a recibir apoyos militares para reconducir la resistencia frente a Portugal de sectores rurales que no habían logrado ser acallados. Un anexo documental acompaña el capítulo basado en fuentes obtenidas en los archivos General de Indias, Histórico de Madrid, General de la Nación en Argentina y Artigas. Aunque el plan finalmente fracasó, no era desconocido por la historiografía. Sin embargo, el nuevo enfoque, basado en la dinámica del realineamiento de fuerzas, es un aporte novedoso.

La misma autora incursiona en el muy polémico tema de la mediación británica en la conformación independiente del Estado Oriental. Lo hace desde las miradas del cónsul británico en Montevideo, Thomas Hood, los comerciantes ingleses con casas en la capital durante la dominación lusitana, algunos viajeros, la prensa inglesa en Londres y Buenos Aires y la percepción del encargado de negocios de Estados Unidos en esta última capital. Precede el estudio una aguda revisión crítica de la historiografía tradicional que ha oscilado entre proponer que el país separado fue una invención británica o ver en esta separación la consumación de un destino, donde esta mediación sólo ayudó a plasmar lo que en los hechos existía. Considera también el relato histórico de las décadas finales del siglo XX y sus diversas lecturas en torno al tema. El capítulo tiene la virtud de recoger la percepción que acuñaron estos espectadores externos sobre cómo la confluencia de intereses divergentes fue encontrando “un cauce de salida en la solución independentista” y cómo a medida que transcurría el conflicto se fue afirmando un idéntico rechazo a brasileños y porteños (bonaerenses). Este realineamiento de fuerzas no fue ajeno, claro está, a las presiones que ejerció la diplomacia británica.

La campaña militar de Fructuoso Rivera sobre las Misiones Orientales de 1828, en el marco de la guerra de las Provincias contra el imperio del Brasil, completa la trilogía de capítulos asumidos por Frega. En un logrado estudio que inicia con la revisión del relato historiográfico, la autora se encarga de mostrar el hecho a la luz de los distintos presentes. Factor aglutinante de la nacionalidad para la historiografía de la primera década del siglo, la

campaña llevada adelante por quien fuera el caudillo reivindicado por la corriente colorada, trató de convertirse en factor de unidad suprapartidaria, cuando *El Siglo*, periódico bajo la dirección de Eduardo Acevedo, llamaba a “mirar el porvenir” y dejar atrás “el pasado, [...] los errores, los crímenes y las glorias” (p. 133). Adelante en el siglo, las tradiciones blanca y colorada le darían diferente valoración. Preterido por las primeras, Pablo Blanco reconocía en esta campaña el acicate decisivo para obligar al emperador de Brasil a aceptar la paz con las Provincias Unidas y permitir la separación del Estado Oriental. Enmarcado luego en la lucha caudillesca, el episodio se “nacionalizó” y perdió el rico contexto regional y étnico del que estuvo rodeado. La conflictiva de soberanías entre las provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires, las relaciones con Paraguay, la navegación del complejo hidráulico, la diplomacia británica y las luchas políticas al interior de la Provincia Oriental incidieron en la conquista del área misionera. Efectivamente, el movimiento de masas en la zona-frontera atemorizó al emperador, que vio en ella un peligro de alianza con los movimientos republicanos que agitaban el Río Grande. Abrió también una intensa lucha y polémica en torno a la delimitación territorial. Pedro I no fue el único asustado por la acción. La “anarquía” social agitaba a las elites del conjunto de la región. El estudio considera también la problemática étnica guaraní-misionera y su traslado acompañando al ejército del norte una vez que, por la Convención Preliminar de Paz, fue obligado el retiro de las tropas. Con estas familias se fundaría la colonia de Bella Unión sobre el río Cuareim, hecho que sentó un hito básico

en la delimitación fronteriza del futuro Estado. Como en los capítulos anteriores, la investigación de Frega permite integrar el complejo panorama de los múltiples intereses en juego que trasciende los límites de la futura entidad independiente y desborda la visión de los enfrentamientos caciquiles.

Los tres capítulos de autorías diversas embonan con la propuesta rectora, aunque manejan variantes metodológicas en el tratamiento de los temas. Desde la historia institucional, Inés Cuadro aborda las modificaciones que se produjeron en la Provincia Oriental durante la guerra contra Brasil, entre el establecimiento de la Sala de Representantes de la Florida, en 1825, hasta su disolución en 1827 y la etapa inmediatamente posterior. El estudio se encuentra enmarcado en la guerra que estalló una vez que la Sala de Representantes declaró la incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. El interés de la autora está centrado en mostrar las dificultades que enfrentó este primer legislativo local en sus dos etapas de trabajo. Fuertemente influenciado por la Constitución rivadaviana unitaria de 1826 procedió a la disolución de los cabildos y al establecimiento de nuevas formas institucionales que introdujeron cambios en la fiscalidad, en el sistema de justicia y de representación. Este poder legislativo provincial, que trascendía el ámbito de la ciudad representada en el cabildo, albergaba el deseo de centralizar el poder, reorganizar el territorio de las provincias dentro de un Estado y afectar la autoridad de los caudillos. Supuso además el establecimiento de nuevas normas en el manejo de las tierras públicas, la extensión de la enfiteusis rivadaviana que sustraía el derecho de la Provincia Oriental sobre las tierras,

cuando se sustanciaban múltiples conflictos sobre las mismas. La caída de Rivadavia y de su tendencia política unitaria en Buenos Aires confluyó con la incapacidad de la sala para lograr legitimación en medio de reclamos por una legislación ajena al sentir tradicional. Una vez disuelta por Lavalleja se ensayaron nuevas formas institucionales afines a la tradición popular, sin que volvieron a restablecerse los cabildos. Basado en las actas legislativas y fuentes secundarias el estudio se acompaña de una importante revisión historiográfica dispersa a lo largo del tratamiento.

Ariadna Islas asume la responsabilidad de una compleja investigación sobre la historia de los límites del Estado Oriental en abierto enfrentamiento a la historiografía tradicional que ha asentado en el imaginario colectivo la representación de un territorio mutilado y la existencia de una usurpación que abarcaría una extensa franja del Río Grande entre los ríos Cuareim e Ibicuy. El silencio que guardó la Convención Preliminar de Paz de 1828 sobre los límites fue expresión de la incapacidad de las partes para controlar militarmente la franja frontera. El estudio comprende la consideración de las diversas denominaciones que recibió el territorio y la polisemia de los términos en uso. Basado en una amplia documentación que incluye la consideración de los textos historiográficos de tono nacionalista de los tres Estados involucrados (Argentina, Brasil y Uruguay) y una amplia recopilación cartográfica, que se reproduce con limitaciones de tamaño y color en la edición reseñada, la estructura del capítulo es particularmente compleja pues aborda las representaciones territoriales, los sucesivos nombres de cada una de las

dependencias políticas a las que estuvo sometida la Provincia Oriental, la visión bonaerense y la imperial con su propuesta de las “fronteras naturales” platenses y su visión de un Brasil isleño extendido desde la cuenca del Plata hasta el Amazonas. La recopilación cartográfica avala la interpretación de Ariadna Islas en cuanto a negar su valor científico para afirmar en cambio una representación territorial determinada por el autor de la carta y el destinatario de la misma. Una cartografía para satisfacer intereses que, sin embargo, impactó con sus imágenes la representación colectiva del territorio y la identidad. Convencida de la construcción histórica del espacio territorial, la autora muestra la conformación del límite del Cuareim como una frontera posible a lo largo de las guerras de Independencia. El estudio es sin duda meritorio y exhibe un intenso trabajo de investigación. La estructura expositiva es abigarrada porque el tema lo es en sí. Quizá el abordaje realizado es el adecuado en un intento por brindar una mirada amplia y regional de la historia limítrofe.

El último capítulo a cargo de María Laura Reali se dedica a estudiar la formulación discursiva del papel de Gran Bretaña en la independencia oriental desde la mirada de Luis Alberto de Herrera. La anglofilia y, en menor medida, germanofilia del histórico líder del Partido Nacional se estudia a lo largo de su interpretación histórico-política vertida en diversos escritos publicados en los primeros 40 años del siglo XX, entre ellos, *La Revolución francesa y Sud América*, *La encuesta rural: estudio sobre la condición económica y moral de las clases trabajadoras de la campaña...*, *El Uruguay internacional* y *La misión Ponsomby: la diplomacia británica y la independencia del*

Uruguay. En un estudio particularmente reiterativo de las concepciones historiográficas que sustentó Herrera se aborda su visión de Inglaterra como modelo social y político democrático, civilizado, ordenado y enfrentado a los “excesos jacobinos” franceses que habían logrado amplia difusión en el continente. Y no sólo en él sino en Uruguay y entre sus oponentes de la fracción batllista del Partido Colorado, con su visión igualitarista, negadora de las diferencias de clase y sustractora de los derechos políticos. El análisis vinculado con las concepciones étnicas y raciales en boga estuvo matizado por un alejamiento del biologicismo y una afirmación de los legados culturales, los tipos nacionales y el temperamento autóctono. Una visión de la historia nacional que privilegiaba el potencial de los propietarios rurales en tanto que conductores de masas para vehicular los cambios sociales y políticos, introducir a los sectores rurales en la participación política por la vía electoral y el respeto por las tradiciones nacionales. En cuanto a la independencia nacional Herrera enfatizaba el protagonismo oriental, presuponía una inexistente unidad de voluntades entre quienes se negaron a ser brasileños o argentinos y relegaba el papel de Inglaterra al reconocimiento de una unidad política ya existente. Se alejaba, sin embargo, de las concepciones historiográfico-políticas partidistas al reivindicar por igual el ingreso al panteón nacional de los héroes vinculados a ambos institutos. Sin negar el valor del capítulo sentimos que el análisis de la formulación discursiva es reiterativo y que no logra integrarlo a una visión general de la historiografía con la que debió confrontarse.

En conjunto, la obra reseñada es extraordinariamente sugerente y provocati-

va. Abre nuevos caminos aunque no los recorre todos en extensión, cumple su objetivo principal de poner la región frente a la nación, remueve la construcción memorística internalizada y deja planteadas perspectivas de investigación histórica. Creemos estar frente a un verdadero hito en la producción historiográfica para mirar el bicentenario con ojos nuevos.

Ana Buriano
INSTITUTO MORA

Imprevisibles historias. En torno a la obra y el legado de Edmundo O’Gorman, estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, FFyL-UNAM/FCE, México, 2009 (Vida y Pensamiento de México).

El objetivo principal de este volumen es conmemorar el centenario del natalicio de Edmundo O’Gorman (1906-1995). La meta original era tenerlo listo para su distribución y venta en 2006, de modo que las fechas coincidieran; sin embargo, por alguna razón editorial o de otra índole fue preciso esperar tres años el anuncio de su aparición.

Está dividido en dos partes: un estudio preliminar titulado “El oficio de historiar” (seguido de los “criterios de selección”) y un grupo de 27 escritos fechados entre 1932 y 1991, denominados en conjunto “El legado”. La muestra en la parte segunda se compone mayormente de trabajos sobre historiografía, crítica textual y filosofía de la historia, pero también incluye significativos ejemplares de las incursiones de O’Gorman en la prosa de ficción y el debate periodístico. De hecho, la pieza inaugural es un cuento, “El ca-

ballo blanco” (1932). “El caso México” (1944) fue publicado en seis entregas por el diario *Excelsior*; lleno de alegatos punzantes y marcado por un tono intempestivo, es una denuncia de las injustas condiciones de los “hombres de cultura” en nuestro país al promediar la década de 1940. Las estrategias argumentales del ensayo “La historia como búsqueda del bienestar: un estudio acerca del sentido y el alcance de la tecnología” (1974) manifiestan la capacidad que siempre tuvo O’Gorman al tratar los asuntos más diversos para traer a colación, parafrasear y hacer valer como premisas de virtual poder axiomático ciertas tesis de otros pensadores para él dilectos, en este caso José Ortega y Gasset —probablemente su máximo héroe filosófico. Casi treinta años antes había elegido a Martin Heidegger como su rector filosófico-espiritual y teórico-metodológico para redactar *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* (1947), esa magnífica mezcla de tratado polémico contra una visión burda del positivismo científico y de manifiesto vitalista-historicista (o como lo haya concebido), si bien toda la gala estilística, por supuesto, fue responsabilidad exclusiva suya. De esta gran obra y de *La invención de América*, *Fundamentos de la historia de América* y *Destierro de sombras*, para citar sólo cuatro entre las gemas principales de su amplísimo legado, se extraña siquiera un fragmento en *Imprevisibles historias*. Esto se debió, supongo, a unas particulares definiciones de “legado” y “antología” que la editora dio por válidas para esta ocasión, estimando como lo más cauto reunir textos completos únicamente, previniendo así que un erudito demasiado quisquilloso se indignase al no ver algún parágrafo “fundamental”, a su juicio, entre los